

**Ministerio de Defensa Nacional**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2026-3-1-0000311

Montevideo, 29 MAYO 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Supremo Tribunal Militar solicita el cese en el cargo como Fiscal Militar de 2º Turno del Coronel en situación de retiro Sergio Otegui;

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de julio de 2009 (número interno 86.576), el citado Coronel (R) fue designado como Fiscal Militar de 2º Turno;

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de setiembre de 2024 (número interno 98.150), el mencionado Coronel (R) fue designado en calidad de reelecto en el citado cargo;

CONSIDERANDO: que motiva dicho cese la necesidad de designar al Coronel en situación de retiro Sergio Otegui como Juez Militar de Primera Instancia de 2º Turno;

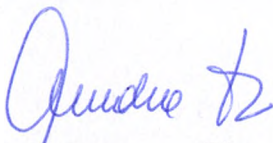
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

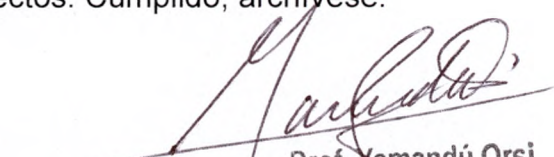
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Césase la designación del Coronel en situación de retiro Sergio Otegui, como Fiscal Militar de 2º Turno.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar, al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable de dicho ministerio y al Supremo Tribunal Militar, a sus efectos. Cumplido, archívese.


SANDRA LAZÓ


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA